



Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad
Presidencia de La República
Gobierno de El Salvador
En coordinación con la Dirección General de Protección Civil

Plan Comunal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres



Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
CUADERNO DE PREPARACIÓN COMUNITARIA
Abril 2012

Presentación

Elaborar un cuaderno de preparación comunitaria para Situaciones de Emergencia en el tema de Protección Civil (Respuesta y Atención a la Emergencia) tiene como finalidad, definir un modelo que sirva de guía a los miembros de la comunidad para que de una forma práctica les sea más fácil determinar y detectar como deben prepararse, ya que desde siempre el proceso de planificación ha enfrentado la barrera de traducir lo planificado a acciones concretas y por tal motivo se elabora este documento para que las comunidades cuenten con un camino claro y fácil para planificar como enfrentar una situación de emergencia o desastre.

Este cuaderno de trabajo comunitario, no solo busca que las comunidades estén preparadas; sino que también a través de la aplicación de este instrumento se logre la participación y concienciación de los habitantes buscando el bienestar de todas y todos, salve vidas, y potencie los fundamentos de la organización comunitaria.

Su contenido permite formar su organización y responsabilidades, identificar amenazas, vulnerabilidades, capacidades y recursos; así como define acciones dentro del entorno comunitario, proponen las líneas para la elaborar mapas comunitarios.

Además se explican las distintas funciones de coordinación, Primeros Auxilios, Evacuación, Monitoreo y Alarma, Albergues Temporales, y Seguridad las cuales ahora serán más precisas al momento de actuar.

Base Legal

La ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, crea el Sistema como un conjunto interrelacionado, descentralizado en su operatividad, de organismos públicos y privados, que tendrán la responsabilidad de formular y ejecutar los respectivos planes de trabajo de Protección Civil, planes de trabajo de prevención del manejo del riesgo de desastres y de mitigación de los impactos de éstos.

Art. 15 de dicha ley, establece que Las Comisiones Comunales serán presididas por un delegado electo por la comunidad y está integrado por las organizaciones de la comunidad reconocidas de acuerdo con el código municipal, y delegados de los organismos gubernamentales nombrados por la comisión nacional.

Las funciones de las comisiones comunales (Art. 16) son las siguientes:

- A – Elaborar un propio plan de trabajo y planificar acciones y estrategias de prevención y mitigación de desastres en su comunidad.
- B – Coordinar sus acciones con la comisión municipal correspondiente. La Dirección General vigilará el cumplimiento del plan nacional y de las disposiciones de la comisión nacional en vecindario o comunidad.

Código Municipal.

Art. 30 Numeral 23, de dicho código establece que, es facultad del concejo municipal conceder la personalidad jurídica a las asociaciones comunales.

Constitución de La República

De acuerdo con La Constitución de La República, es la persona humana la que fundamenta el origen y el fin de la actividad del estado.

Objetivos de la guía

a. General

Que las comunidades cuenten con un documento que sirve de guía para la elaboración sistemática y eficiente de su plan de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

b. Específicos

- 1** Que la Comisión Comunal de Protección Civil cuente con un plan de Protección Civil
- 2** Que el plan se elabore con la participación ciudadana
- 3** Elaborar un análisis de riesgo aplicando el proceso AVC en la Comunidad e identificación recursos locales
- 4** Administrar los recursos de la Comunidad para afrontar el desastre o las emergencias.

Diagnóstico inicial de la Comunidad

Conteste con una (X) en Si o No a las siguientes interrogantes que a continuación se detallan:

Nº	INTERROGANTES	SI	NO	COMENTARIOS
1	¿Se cuenta organizada la Comisión Comunal de Protección Civil?			
2	¿Su comunidad tiene un Plan Comunal de Protección Civil?			
3	¿El plan está actualizado a la fecha?			
4	¿En la organización de la Comisión existe claridad de las funciones que debe realizar cada uno de los miembros?			
5	¿Se cuenta con un Mapa de Riesgos y Recursos de la comunidad? ¿			
6	¿Se tienen definidas Rutas de Evacuación para situaciones de emergencia?			
7	¿Están definidos los Albergues Temporales de la Comunidad?			
8	¿Están definidos sistemas de Alerta Temprana?			
9	¿La Comisión Comunal cuenta con el equipamiento básico para atender una emergencia?			
10	¿La organización mantiene una coordinación y comunicación permanente con la Comisión Municipal de Protección Civil de su localidad?			

Comentarios o sugerencias que puedan apoyar en la mejoría de dicho plan de emergencias:

Plan Comunal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres



De: _____

Fecha: _____

Objetivos

a. General

b. Específicos

1. _____

2. _____

PREPARÉMONOS PARA RESPONDER ANTE UNA EMERGENCIA O UN DESASTRE

- Proceso por medio del cual la comunidad se sensibiliza y se prepara sobre los problemas que le ocasionan los desastres.
- Reconocer la importancia de la preparación para reducir los efectos generados por las diferentes Amenazas (Peligro) y Vulnerabilidades (Debilidades).
- Evitar daños y pérdidas de vidas, bienes y servicios de la comunidad.
- Identificar recursos, capacidades y actividades de respuesta a las condiciones de riesgos identificadas.



DESCRIPCIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD

Mi Comunidad se llama: _____	
Situada en el Cantón : _____	
Caserío : _____	Barrio: _____
Colonia: _____	Municipio: _____
Departamento: _____	

UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD

Mi comunidad colinda con (Municipio, Cantón, Caserío, Barrio o Colonia)

Al Norte con:	Al Sur con:
Al Oriente con:	Al Poniente con:

Según nuestro conocimiento mi comunidad mide: (*Metros*)

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE MI COMUNIDAD

Describa cuales son los principales actividades económicas de la Comunidad. (Pesca, Agricultura, Comercio, Servicios Otros).

Describir Principales fuentes de empleo y de Ingresos de la población

a. ¿CUÁNTOS VIVIMOS EN MI COMUNIDAD?

Estos se refieren a la cantidad de población que tiene la comunidad y es importante separar a las personas por edad para poder definir las acciones a realizar durante una emergencia. Como Anexo se debe dejar los listados con nombres de los habitantes, Sexo y Edad) se recomienda realizar un censo por año.

Sexo / Edad	Menos de 1 Años	1 a 4	5 a 9	10 a 19	20a 29	30a 39	40a 49	50 a 59	60 a +	TOTAL
Masculino										
Femenino										
Total										

Personas con Capacidades Especiales	Masculino	Femenino	Total

Total de familias en la Comunidad: _____

b. CUANTAS VIVIENDAS HAY MI COMUNIDAD

Este rubro se enfoca más en la cantidad y calidad de las viviendas, pues es importante tener un diagnóstico de cómo está la situación de vivienda en la comunidad.

Número total de viviendas

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Cantidad total de viviendas de Adobe	
2	Cantidad total de viviendas de bahareque	
3	Cantidad total de viviendas mixtas	
4	Cantidad total de viviendas improvisadas (construida de diversos materiales: laminas, plásticos, cartón, entre otros)	
CANTIDAD TOTAL DE VIVIENDAS		

PARTE 1

ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL

El sistema Nacional de Protección Civil, está integrado por cuatro niveles que son:

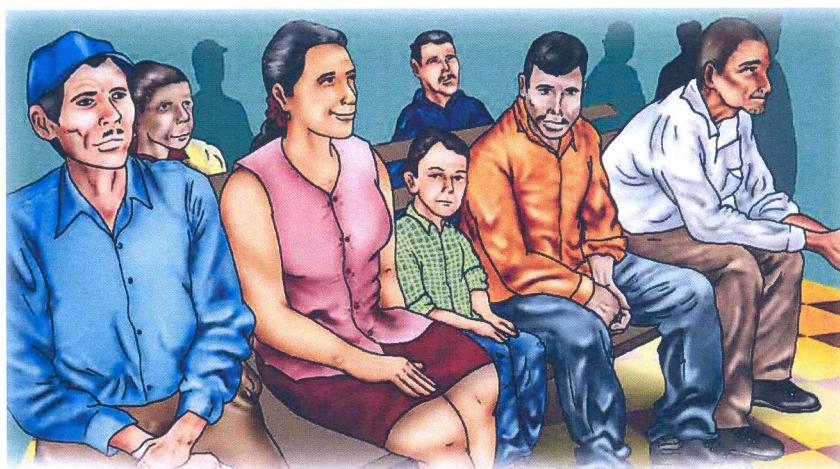
- Comisión Nacional de Protección Civil
- Comisión Departamental de Protección Civil
- Comisión Municipal de Protección Civil
- Comisiones Comunales de Protección Civil

Definiendo las comisiones Comunales de Protección Civil, como:

La comisión creada por una comunidad como parte de los procesos y actividades de beneficio común; con la finalidad de prepararse para enfrentar efectos adversos, generados por los distintos riesgos que enfrenta la comunidad y que está reconocida por el Sistema Nacional de Protección Civil.

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA COMISIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL?

Es la responsabilidad de contribuir con trabajo voluntario, organizado de hombres y mujeres en actividades destinadas a mejorar la capacidad de respuesta de los habitantes de la comunidad ante emergencias o desastre.



¿QUE CARACTERISTICAS SE DEBE POSEER PARA SER PARTE DE LA COMISION COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL?

1. Flexible:

Como miembro de la CCPC debo tener la capacidad de adaptarme a diversas situaciones que generen crisis.

2. Tolerante:

Comprender las habilidades, destrezas y limitantes de las capacidades de todos los miembros.

3. Responsable:

Debe realizar las funciones previstas, por lo tanto, cumplir la responsabilidad adquirida al momento de integrar la CCPC.

4. Trabajo en Equipo:

Valorar que la efectividad del trabajo depende de que cada uno realice lo que le corresponde, según lo previsto en el presente plan.

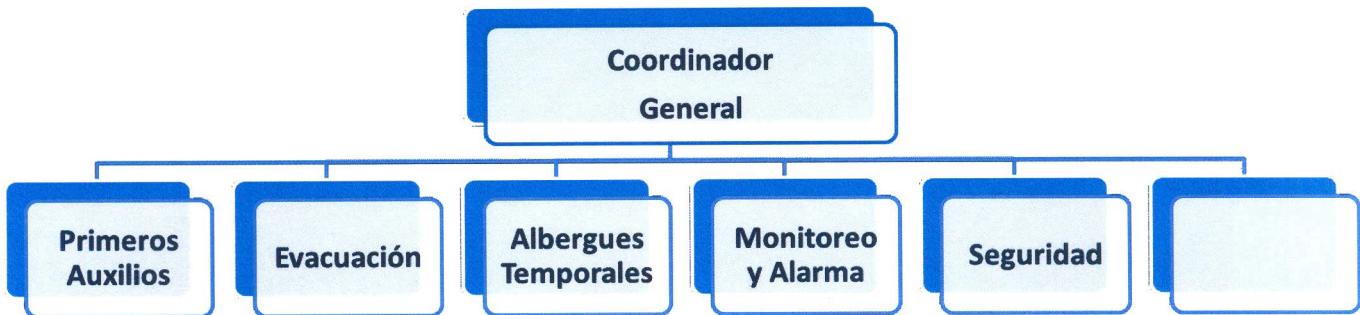
5. Propositivo:

Como miembro de la CCPC, debo contribuir con aportes fáciles de entender, cumplir y sobre todo, que vayan en función del logro de los objetivos.

ORGANIZARSE ES FÁCIL

- La organización que se ha definido para la Comisión Comunal de Protección Civil, es una estructura ordenada
- Organizada de una forma sencilla para la atención y respuesta a una situación de riesgo o emergencia dentro de la comunidad.

Estructura Definida:



A continuación se detalla cómo debe estar construida la estructura organizativa, debido a las características de la comunidad, por lo que ésta será solo una propuesta de la cantidad de integrantes que debe tener dicha estructura, es decir se sugiere el mínimo de miembros que deben integrar la Comisión Comunal de Protección Civil para que funcione adecuadamente.

1. COORDINADOR DE CCPC:

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador General	

2. EQUIPO O BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	
3	Miembro	
4	Miembro	
5	Miembro	
6	Miembro	
7	Miembro	
8		
9		
10		

3. EQUIPO O BRIGADA DE EVACUACIÓN:

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	
3	Miembro	
4	Miembro	
5	Miembro	
6	Miembro	
7	Miembro	
8		
9		
10		

4. EQUIPO O BRIGADA DE ALBERGUES TEMPORALES:

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	

3 Miembro

4 Miembro

5 Miembro

6 Miembro

7 Miembro

8

9

10

5. EQUIPO O BRIGADA DE MONITOREO Y ALARMA:

N°	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	
3	Miembro	
4		
5		

6. EQUIPO O BRIGADA DE SEGURIDAD:

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	
3	Miembro	
4	Miembro	
5	Miembro	
6	Miembro	
7	Miembro	
8		
9		
10		

6. EQUIPO O BRIGADA DE: _____

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Coordinador	
2	Miembro	

3 Miembro

4 Miembro

5 Miembro

6 Miembro

7 Miembro

8

9

10

PARTE 2

FUNCIONES DE LA COMISIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL

La mejor manera de atender una situación de crisis es contar con una organización adecuada. Esto permitirá evitar errores que provocan confusiones, retrasos, descuidos y abusos.

Es importante la descripción de puestos y funciones de cada personas que integran la CCPC de la comunidad, es decir que cada integrante sepa que hacer para atender los riesgos y emergencia.

COORDINADOR

Coordinación directa:	Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil
Objetivo del puesto:	Orientar, Dirigir y Supervisar a los integrantes de la Comisión Comunal a fin de garantizar el cumplimiento de las diferentes actividades definidas en el presente plan.

Responsabilidades:

Antes:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none">• Dirigir el proceso de elaboración del plan• Coordinar ejecución de las actividades previstas en el presente plan.• Gestionar ante la Comisión Municipal de Protección Civil la adquisición de recursos que permitan la ejecución del presente plan.• Mantener reuniones periódicas con la Comisión• Involucrar a todos los actores sociales en el quehacer de la Comisión.• Presentar este plan a las autoridades municipales, a fin de garantizar su seguimiento y apoyo a las actividades previstas.• Velar por el mantenimiento, buen uso, cuidado y resguardo de los recursos de la Comisión.• Gestionar ante instituciones correspondientes los procesos de capacitación necesarios para los miembros de la Comisión.• • 		

Durante:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none">• Coordinar las actividades de respuesta con los líderes de equipos.• Verificar los daños y pérdidas de las áreas afectadas.• Verificar las necesidades de las áreas afectadas.• Gestionar con las diferentes instituciones de apoyo la ayuda necesaria.• Mantener informada a la comunidad del trabajo que realiza la comisión, así como a las instituciones de apoyo.		

-
-

SI NO

Después:

- Evaluar las acciones realizadas durante la atención a emergencias.
- Apoyar las tareas de rehabilitación con las entidades correspondientes.
- Presentar un informe general de todo lo realizado durante el evento y lo pendiente de ejecutar.
- Apoyar a las familias afectadas.
- Promover actividades para mantener activa permanentemente la Comisión Comunal de Protección Civil.
-
-

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Coordinación directa: Coordinador de la Comisión

Objetivo Son los responsables de dar atención en Primeros Auxilios a las personas que lo requieran (afectados), antes de llevarlas al hospital o servicio de salud cercano.

Responsabilidades:

Antes: SI NO

- Definir las acciones del equipo de Primeros Auxilios
- Elaborar un evaluación de las zonas que puedan salir afectados en la Comunidad
- Establecer zonas específicas para atender a los lesionados.
- Coordinar con la unidad de salud más cercana a la Comunidad
- Coordinar capacitaciones sobre primeros auxilios para los miembros del equipo.
- Mantener informado a toda la comisión de las acciones a realizarse.
- Coordinar las actividades a realizar con los líderes de los distintos equipos
- Velar por el mantenimiento y adecuado uso del botiquín en la comunidad.
-
-

SI NO

Durante: SI NO

- Llegar al lugar destinado para coordinar las acciones de la respuesta.
- Ejecutar la respuesta acorde a lo previsto
- Dirigirse a la zona de impacto para brindar la ayuda necesaria.
- Brindar los primeros auxilios a las personas lesionadas.
- Evaluar las personas que resultaren lesionadas, para determinar su condición y prepararlas para el traslado si fuera necesario.

- Trasladar a personas en peligro a la zona de seguridad o al puesto de primeros auxilios.
- Velar por el mantenimiento del botiquín de la Comunidad.
- Coordinar las labores de traslado y evacuación de personas lesionadas o afectadas por el evento.
- Coordinar con los otros equipos.
-
-

Después:

SI NO

- Informar al coordinador de las acciones realizadas.
- Evaluar las acciones desarrolladas durante la emergencia.
- Identificar y fortalecer las debilidades observadas durante respuesta.
- Realizar campañas para reponer los materiales utilizados durante la respuesta.
- Incorporar más miembros a la brigada.
-
-

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE EVACUACIÓN

Dependencia directa:	Coordinador General de la Comisión
Objetivo	Se encarga de proteger la integrada física de las personas que tienen sus casas en zonas de riesgo. Esto incluye: Evacuar y buscar a las familias o personas de las zonas afectadas.

Responsabilidades:

Antes:	SI NO
<ul style="list-style-type: none"> • Definir las acciones del equipo de Evacuación • Dar a conocer el proceso de evacuación a la Comunidad. • Establecer las rutas adecuadas para la evacuación. • Identificar las zonas de peligro y seguridad de la Comunidad • Señalar la Comunidad. • Organizar, realizar y evaluar simulacros de evacuación. • Participar en las reuniones de La Comisión Comunal de Protección Civil. • Coordinar las acciones pertinentes con los otros equipos de la Comisión. • Coordinar y participar en capacitaciones afines a sus tareas. • • 	

Durante:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Llegar al lugar destinado para coordinar las acciones de la respuesta. • Ejecutar las acciones acorde a lo previsto • Dirigirse a las zonas de riesgo y/o afectadas para evacuar a las personas que lo requieran hacia las zonas seguras. • Colaborar con los demás equipos en las acciones de respuesta. • Llevar un registro de personas evacuadas y no evacuadas. • Facilitar la movilización de todas las personas y animales en forma ordenada y rápida hacia las zonas de seguridad. • Informar permanentemente al coordinador de las acciones realizadas. • Coordinar con las instituciones de apoyo, las labores de búsqueda y evacuación. • • 		

Después:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las acciones realizadas. • Elaborar un informe general de todas las acciones ejecutadas. • Identificar y fortalecer las debilidades observadas durante la respuesta • Realizar las correcciones necesarias • Verificar y reparar la señalización de las rutas de evacuación y zonas de seguridad establecidas. • • 		

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE ALBERGUES TEMPORALES

Dependencia directa:	Coordinador de la Comisión
Objetivo	Proporcionar alojamiento temporal a personas afectadas o en riesgo; facilitando techo, abrigo, alimentación y seguridad según sus necesidades.

Responsabilidades:

Antes:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Definir las acciones del equipo. • Identificar los posibles lugares para utilizar como albergues. • Elaborar un listado de las instalaciones o lugares a utilizar para albergues. • Gestionar con las autoridades correspondientes la apertura de las áreas destinadas para el montaje del albergue en caso de emergencias. • Gestionar por medio de instituciones públicas o privadas recursos necesarios para los albergues instalados en la Comunidad. • Coordinar y participar en capacitaciones afines a sus tareas. 		

•		
•		
Durante:	SI	NO
• Llegar al lugar destinado para coordinar las acciones de la respuesta.		
• Gestionar con las autoridades correspondientes la apertura de las áreas destinadas para la apertura del albergue.		
• Dirigirse a las zonas seleccionadas para albergues y montar la logística necesaria para recibir y ubicar a las personas afectadas.		
• Registro de las persona albergadas.		
• Establecer las necesidades de las personas afectadas y solicitar la ayuda necesaria.		
• Establecer la organización al interior de los albergues.		
• Repartir la ayuda equitativamente entre todas las familias afectadas.		
• Llevar un registro de la ayuda recibida y distribuida.		
• Coordinar las acciones pertinentes con los otros equipos de la Comisión.		
•		
•		

Después:	SI	NO
• Evaluar las acciones realizadas		
• Elaborar un informe general de todas las acciones ejecutadas.		
• Identificar y fortalecer las debilidades observadas durante la respuesta.		
• Cierre y Entregar los lugares utilizados para albergues en buen estado.		
• Mantener en constante fortalecimiento a los miembros de la brigada.		

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE MONITOREO Y ALARMA

Dependencia directa:	Coordinador General de la Comisión
Objetivo	Realizar acciones de monitoreo y comunicaciones importantes para que la población conozca sobre el nivel de riesgo al que está expuesta. En situaciones de emergencia son los responsables de activar alarma y dar a conocer los niveles de alerta.

Responsabilidades:

Antes:	SI	NO
• Definir las acciones del equipo		
• Realizar una evaluación en las zonas de riesgo de la Comunidad		
• Establecer el sistema de alarma a utilizar en la Comunidad y darlo a conocer a la población.		
• Establecer habilidades y capacidades en el área a los miembros del equipo, a través		

de la gestión de capacitación con instituciones especializadas en el área.

- Ubicar los sistemas de alerta temprana en las zonas de alto riesgo.
- Velar por el mantenimiento, buen uso y cuidado de los equipos de comunicación y monitoreo y todos los sistemas de alerta temprana.
-
-

Durante:

- Llegar al lugar destinado para coordinar las acciones de la respuesta.
- Ejecutar la respuesta acorde a lo previsto
- Activar el sistema de alarma de la Comunidad
- Informar a la comunidad los diferentes niveles de alertas emitidos por la Dirección General de Protección Civil.
- Verificar los sistemas de alerta temprana ubicados en las zonas de riesgo.
- Monitorear la evolución de los riesgos en las zonas de control de los sistemas de alerta temprana.
-
-

SI NO

Después:

- Evaluar las acciones realizadas.
- Elaborar informe general de todas las acciones ejecutadas.
- Identificar y fortalecer las debilidades observadas durante la respuesta.
- Realizar las correcciones necesarias al plan de respuesta.
- Evaluar el funcionamiento de los sistemas de alerta temprana ubicados en las zonas de alto riesgo.
- Establecer nuevos sistemas en los lugares donde no existan y sean necesarios.
-
-

SI NO

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE SEGURIDAD

Dependencia directa: Coordinador General de la Comisión.

Objetivo Es la encargada de velar por la seguridad de los bienes de la comunidad en situaciones de emergencia.

Responsabilidades:

Antes

- Definir las acciones del equipo.
- Coordinar grupos de apoyo entre las personas de la comunidad.

SI NO

- Realizar una evaluación de las zonas de riesgo de la Comunidad, con las diferentes autoridades (PNC, FAES y CAM y Comisión de Seguridad Comunal).
- Proponer y orientar medidas de seguridad de bienes a adoptar por los miembros de la Comisión Comunal antes, durante y después de las emergencias.
- Asignar áreas o sectores de responsabilidad, con las diferentes autoridades (PNC, FAES, CAM y la Comisión de Seguridad Comunal).
- Definir las labores de seguridad de bienes de la comunidad en caso de una evacuación masiva.
- _____
- _____

Durante

SI NO

- Coordinar y Proveer seguridad de la comunidad en situaciones de emergencia o desastres
- Apoyar las condiciones de seguridad de bienes en labores de búsqueda, rescate y evacuación de personas afectadas; así como procesos de evaluación de daños.
- Coordinar con la institución competente el mantener el orden y la calma al momento de la distribución de la ayuda humanitaria
- Ejecutar cualquier otra actividad donde sea requerido sus servicios, en el marco de sus funciones.
- _____
- _____

Después

SI NO

- Evaluar las acciones realizadas
- Elaborar informe general de todas las acciones ejecutadas.
- Identificar y fortalecer las debilidades observadas durante la respuesta.
- Coordinar el proceso de apoyo a la rehabilitación

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

EQUIPO O BRIGADA DE _____

Dependencia directa: Coordinador General de la Comisión.

Objetivo

Responsabilidades:

Antes

SI NO

- Definir las acciones del equipo.
- Coordinar grupos de apoyo entre las personas de la comunidad.
- _____

-
-
-
-
-
-

Durante	SI	NO
---------	----	----

-
-
-
-
-
-
-

Después	SI	NO
---------	----	----

-
-
-
-
-
-
-

Nota: Seleccionar la actividad o compromiso a adquirir con el consentimiento de los miembros de la Comisión Comunal, marcando con una X.

PARTE 3

IDENTIFICACION PARTICIPATIVA DEL RIESGO

INICIALMENTE RECORDEMOS Y ESCRIBAMOS NUESTRA HISTORIA DE EMERGENCIA Y DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Es sumamente importante realizar un recuento histórico de las distintas emergencias y desastres que ha sufrido nuestra comunidad.

Eventos que han causado desastres o emergencia (poner fecha)	
Eventos más recurrentes en la Comunidad	
Describa las mejoras que se han logrado después de la emergencias	

CONSTRUYAMOS NUESTRO CALENDARIO ESTACIONAL

El calendario estacional sirve para identificar los diferentes eventos adversos que se presentan en la comunidad.

INSTRUCCIONES: marque con una X en la casilla del mes que considere que es más propicio para desencadenarse con mayor fuerza un evento adverso (Amenaza) se le dejan casillas en blanco para que coloque si hay más amenazas que no han sido colocadas en este cuadro.

Evento	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Inundaciones												
Deslizamientos												
Incendios Forestales												
Mayor consumo de alcohol												
Accidentes de tránsito												
Sequía												
Tormenta Tropical												
Violencia social												
Incendios de viviendas												
Lluvias Torrenciales												
Quemados por pólvora												

EL RIESGO (AMENAZAS Y VULNERABILIDADES)

En este apartado debemos recorrer toda la comunidad, para valorar el tipo de amenaza que existe, pero es importante definir qué es amenaza, pues en nuestras comunidades existen una gran cantidad de estas y las personas las ven como normales hasta que se materializan y causan emergencias o desastres.

AMENAZA o PELIGRO: Es la probabilidad de que ocurra un fenómeno ya sea de origen natural o provocado por los humanos, que pueda perturbar de una forma negativa a las personas, bienes y servicios, dentro de un período específico de tiempo y en un territorio determinado.

- Marque con una X si existen las diferentes amenaza en su comunidad que a continuación se ilustran; y describa donde, de acuerdo a la historia podría dañar más a los habitantes.
- También debe de registrar las zonas que están afectadas y que podrían generar un desastre ya sea en casas, escuelas, unidades de salud, iglesias, centros deportivos y otras instalaciones que hay en la comunidad.

 Sismo o Terremoto	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	Detalla: [Empty text area for notes]
 Inundaciones	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	Detalla: [Empty text area for notes]
 Deslizamientos	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	Detalla: [Empty text area for notes]



Erupción Volcánica

SI

No

Detalla:



Huracán

SI

No

Detalla:



Incendio

SI

No

Detalla:



Incendio Forestal

SI

No

Detalla:



Derrame de Tóxicos

SI

No

Detalla:

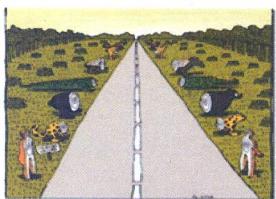


Contaminación de Agua

SI

No

Detalla:



Carretera Peligrosa

SI

No

Detalla:



Basurero

SI

No

Detalla:



Explosiones

SI

No

Detalla:

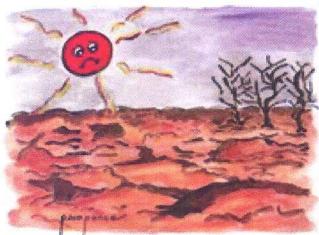


Tsunamis

SI

No

Detalla:



Sequía

SI
No

Detalla:

Si se encuentran otras AMENAZAS que no estén en las figuras anteriores por favor detallarlas, pues es importante registrar Los demás peligros que hay en la comunidad; ya que esto facilitará comprender mejor los problemas de la comunidad y poder tomar mejores decisiones en una situación de emergencia o desastres.

Nº	TIPO DE AMENAZA	DETALLA

VULNERABILIDAD O DEBILIDAD: Es la incapacidad del individuo, la familia y comunidad de sufrir daños y pérdidas de la vida, sus bienes y propiedades, y su sistema de sustento ante la materialización de la amenaza. Pero también representa el grado de dificultad que tienen para reponerse o recuperarse después de una emergencia o un Desastre.

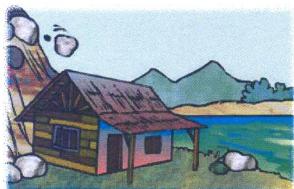
Ejemplo: es cuando la gente corta demasiados árboles, más rápido de lo que la naturaleza puede reponerlos. Esto es lo que llamamos **deforestación**, y aumenta la **vulnerabilidad** de muchas comunidades frente a las lluvias que al caer sobre el suelo descubierto provocan deslizamientos o derrumbes, inundaciones y avalanchas.



Deforestación

SI
No

Detalla:



Casas Construidas al pie de cerros o montañas

SI
No

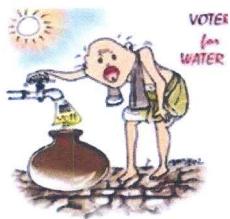
Detalla:



Casas mal construidas

SI
No

Detalla:



Falta de Agua

SI

No

Detalla:



Contaminación por Basura

SI

No

Detalla:

Si se encuentran otras vulnerabilidades que no estén en las figuras anteriores por favor detallarlas, pues es importante registrar las debilidades que hay en la comunidad; ya que esto facilitará una mejor toma de decisiones en una situación de emergencia y desastres.

Nº TIPO DE VULNERABILIDAD

DETALLA

Cuadro donde se registrarán las diferentes acciones que la Comisión Comunal de Protección Civil, ejecutara a fin de reducir el riesgo:

Amenaza	Vulnerabilidad	Posibles Daños y Perdidas	Posibles soluciones
Ej.: Inundación	Ubicación de viviendas	Destrucción y perdida de bienes	Reubicación de viviendas

LOS SERVICIOS BÁSICOS DE MI COMUNIDAD SON:

Marque con una (X) si existe el servicio en la comunidad, es importante que detalle como es el servicio de acuerdo a la realidad cotidiana de la comunidad, y escriba el nombre de la empresa que sirve el servicio

Servicios	Cobertura Total de Población	Cobertura mitad de la Población	Cobertura menos de la mitad	Sin Servicio	Empresa que Provee el Servicio
Agua potable					
Energía eléctrica					
Transporte					
Teléfono fijo					
Teléfono publico					
Teléfono celular					
Aguas Negras					
Aguas Servidas					
Salud					
Cable de televisión					
Educación					

PARTE 4

MAPA DE AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES

El mapa de territorio, riesgos y recursos es un gráfico, un croquis o una maqueta, en donde se identifican y se ubican las zonas de peligro y los recursos en la comunidad y sirve como instrumento de planificación local que permite realizar un diagnóstico de factores de riesgos existentes en un territorio y por lo tanto de un interés común para intervenirlos o reducirlos.

Un mapa es una representación de Amenaza (Peligro), Vulnerabilidades (Debilidades) y Capacidades que existen en una comunidad.

Para realizar el Mapa se necesita, realizar un taller participativo. En donde se reúnan miembros de la comunidad, que se recomienda que se formen 4 grupos de 10 personas y en cada grupo se debe de nombrar un coordinador (líder), para que así se pueda realizar adecuadamente.

FASES PARA LA ELABORAR EL MAPA DE RIESGO

FASE I

Análisis de la experiencia pasada:

Las personas que tienen como denominador común, convivir con los mismos riesgos sociales y ambientales; es sumamente importante realizar un recuento histórico de las distintas emergencia y desastres de la comunidad, además debemos hacer un repaso de los eventos que han afectado y que son recurrentes; pero es básico que miembros de la comunidad ayuden a realizar la reflexión.

Aspectos a considerar:

- Convocatoria, Fecha, Lugar y Discusión
- Preguntas para examinar el mayor número de factores relacionados con las experiencias pasadas: ¿Qué problemas produjo el evento?, ¿Qué emergencias y necesidades hubo?, ¿Qué se hizo?, ¿Qué problemas aparecieron después?, ¿Cómo se enfrentaron esos problemas?

La comparación de la experiencia pasada con la situación actual permite identificar los riesgos con que se convive cotidianamente.

FASE II

Visita de Campo:

- Es un recorrido por el territorio con la finalidad de observar, anotar, tomar fotos si es posible y analizar la probable afectación que se puede presentar por el riesgo existente.
- Elaboración del Mapa de Amenazas, Vulnerabilidades y Recursos.

Esta actividad necesita obligatoriamente de luz del día.

Recurso:

- Análisis de riesgo y recursos
- Símbolos a ser utilizados
- Croquis de la comunidad
- Materiales como: papel grande, tirro, plumones, tijeras, lápices, regla de 30 cm, metro, pegamento, entre otros.

FASE III

Análisis de Amenazas, Vulnerabilidades y Recursos

- Después del recorrido los grupos deben de unir la información recolectada e identificarla en el mapa, pero deben antes realizar un análisis, a partir de la información recolectada el Mapa o croquis será una herramienta que ayude a la toma de decisiones antes de una emergencia.

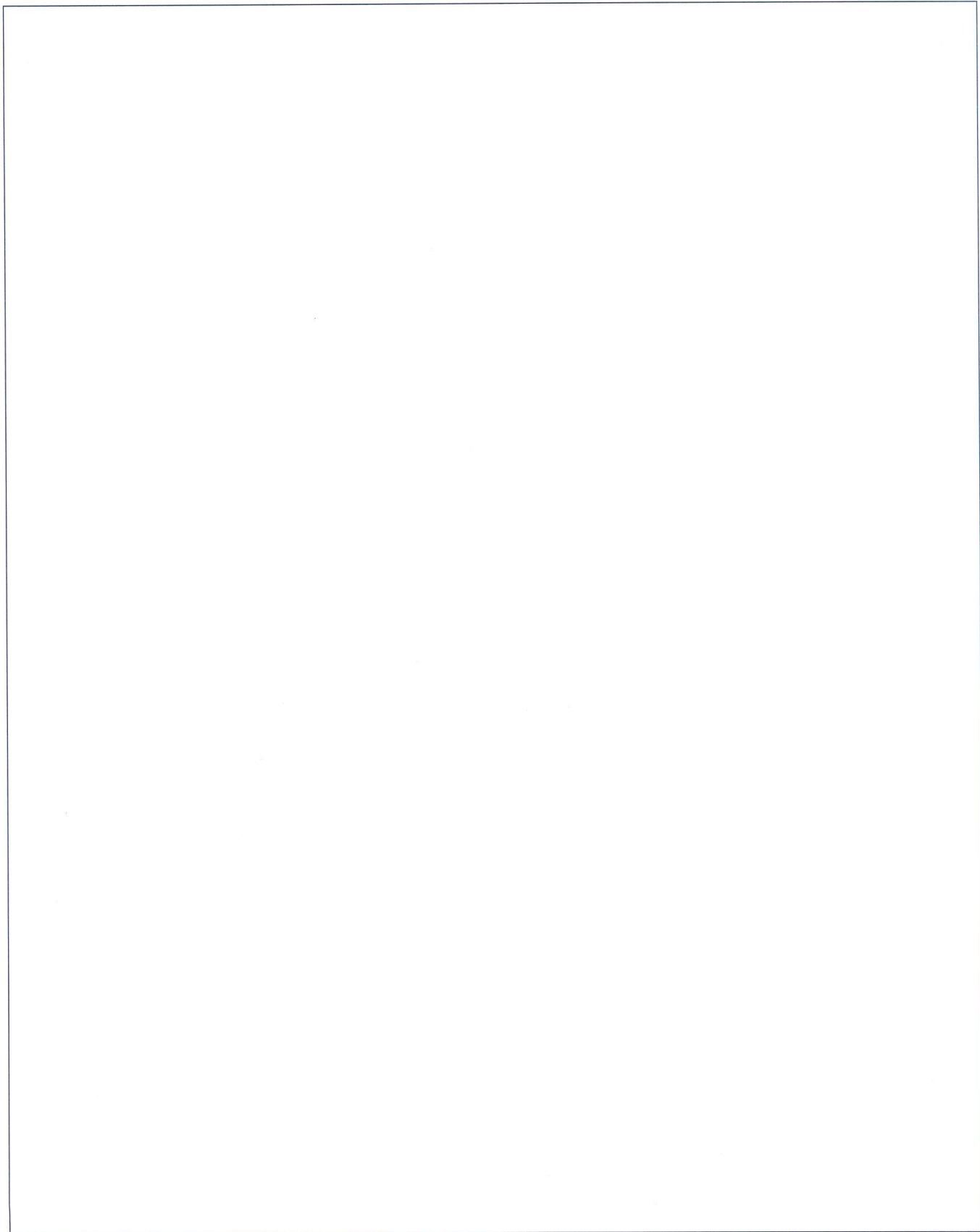


Se debe utilizar la Simbología que la comunidad defina, esto es para que al momento de ver cuáles son las amenazas, las vulnerabilidades y recursos todos se pueda ubicar; a continuación se presenta un ejemplo de cómo debe quedar el cuadro de Simbología que puede aumentarse de acuerdo a las necesidades.

SIMBOLOGÍA

DATOS GENERALES		RECURSOS				RIESGOS	
SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Persona con capacidad especial		Cancha de Football		Promotor de Salud		Expendio
<hr/>	Carretera Pavimentada		Cancha de BKB		Partera		Grietas
<hr/> <hr/>	Carretera Polvosa		Parque		Centro de Salud		Zona de deslizamiento
	Puente		Iglesia Católica		Albergue Temporal		Zona de inundación
	Quebrada		Iglesia Evangélica		Centro Escolar		Alto Voltaje / Central eléctrica
	Vivienda		Casa Comunal		Zona Boscosa		Zona Deforestada
	Cementerios		Farmacia		Tanque de Agua		Basurero
	Terreno Inclinado		Molino		Gasolinera		Peligro
	Cafetales		Panadería		Teléfono		Aguas negras
<hr/> <hr/>	Poste de tendido eléctrico		Alcaldía		Megáfonos		Proliferación de zancudos
	Lámpara de alumbrado público		Correo		Juzgado		Delincuencia
	Recibidero de café		Vehículos		Policía		
			Autobús		Guardería		

COLOCA TU MAPA O CROQUIS AQUÍ



COLOCA TU MAPA O CROQUIS AQUÍ



MATRIZ DE RECURSOS INTERNOS DE LA COMUNIDAD

En esta matriz se debe colocar el número de recursos con que cuenta la comunidad, como un inventario que puede resolver problemas de efectos de eventos adversos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA DE HERRAMIENTAS EN LA COMUNIDAD
RECURSO HUMANO:	
Maestros	
Doctores	
Enfermeras	
Promotores de salud	
Panaderos	
Socorristas	
Albañiles	
Carpinteros	
Mecánicos de Obra de Banco	
EQUIPOS:	
Teléfonos fijos	
Celulares en la comunidad	
Cámaras Fotográficas	
Computadoras	
Fotocopiadoras	
Megáfonos	
Radios de Comunicación	
Extintores	
GPS	
HERRAMIENTAS:	
Carretas de mano	
Piochas	
Azadones	
Lámparas de mano	
Escaleras	
Chuzos	
Barras de uña	
Barra de Acero	
Martillos	
Cinceles	
Megáfono	
Silbato (pito)	
Chalecos anaranjados	
Cascos industriales	
Guantes de cuero	

Capas impermeables
Pares de botas de huelo
Machetes
VEHÍCULOS
Ambulancia
Pick Up
Camiones
Buses
Carreta de Tiro (Jalada por Bueyes)
Lanchas
Cayucos
Botes
Moto taxis
Vehículos tipo Sedan
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS
Unidad de Salud
Puesto de Salud
Albergue Temporal
Casa Comunal
Iglesias
Farmacias
Polideportivos
Centros Escolares
Mercado
MATERIALES DE PRIMEROS AUXILIOS
Botiquín básico
Esfigomanómetro
Estetoscopio
Termómetro
Cajas de guante de lates
Vendas de rollo de 4"
Tijera punta redonda
Micropore de 2"
Unidades de Acetaminofen
Bote de jabón líquido yodado
Sales de rehidratación oral (suero)
Unidades de hisopos
Bote de alcohol 90°
Unidades de baja lengua
Vendas triangulares
Bolsa de algodón en bolitas
Férula espinal
Férulas de miembros inferiores

Férulas de miembros superiores

Bandas inmovilizadoras

Cuadro de recursos institucionales para apoyar a la Comisión Comunal de Protección Civil de la Comunidad: marque con una (I) en donde apoyaran las diferentes Instituciones

No	Organismos	Atención Pre hospitalaria	Búsqueda y Rescate	Gestión de Albergues	Ayuda alimentaria	Agua y Saneamiento	Distribuciones	Evaluación iniciales	Reconstrucción	Alojamiento Temporal	Atención Socio-afectiva	Salud Pública	Capacitación Comunitaria	
1	Alcaldía Municipal													
2	Unidad de Salud													
3	Policía Nacional Civil													
4	Comisión Municipal de Protección Civil													
5	ADESCO o Directiva													
6	ONG´s Presentes en la Comunidad													
7	Otras													

ANEXOS

DIRECTORIO TELEFÓNICO

Directorio Telefónico de la Comisión Comunal de Protección Civil de la Comunidad y de los diferentes integrantes de la Comisión Municipal de Protección Civil del Municipio y otros contactos de utilidad.

Nº	Nombre	Teléfono Celular	Teléfono Fijo

HERRAMIENTAS

MONITOREO Y ALARMA

Lugar _____

Responsible:

FORMATO DE MONITOREO UNA VEZ INICIADO EL EVENTO

Fecha	Hora de Inicio	Hora de Finalización
-------	----------------	----------------------

	Fecha	Hora	Característica	Fecha	Hora	Característica
Lluvia						
Vientos						
Cielos despejados o nublados						
Humedad						
Otros						

DEFINICIONES
 F : Fuerte lluvias o vientos
 D : Lluvias débiles o vientos
 CD : Cielo despejado
 CN : Cielo nublado
 PH : Poca humedad
 AH : Ambiente húmedo